

MINISTERIO DE DEFENSA

18117 *ORDEN DEF/3400/2004, de 19 de octubre, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Adolfo Antonio Alonso Erenas, Delegado de Defensa en Badajoz.*

En aplicación del artículo 6.1 del Real 915/2002, de 6 de septiembre, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa,

Nombro, Delegado de Defensa en Badajoz, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Adolfo Antonio Alonso Erenas.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—P. D. (Orden DEF/3015/2004, de 17 de septiembre), el Subsecretario de Defensa, Justo Zambrana Pineda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

18118 *ORDEN INT/3401/2004, de 13 de octubre, por la que se dispone el cese de doña Gloria Bodelon Alonso como Subdirectora General de Asilo de la Dirección General de Política Interior.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, por cambio de destino, de doña Gloria Bodelon Alonso—32367646—, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora General de Asilo de la Dirección General de Política Interior de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Ministro. P.D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, BOE del 28), la Subsecretaria, Soledad López Fernández.

18119 *ORDEN INT/3402/2004, de 14 de octubre, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Manuel Fuentes Cabrera, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1.986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de Brigada de ese Cuerpo don Manuel Fuentes Cabrera, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid (Madrid).

El indicado cese producirá sus efectos el día 27 de octubre de 2004, fecha de su pase a la situación de Reserva.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de octubre de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

18120 *ORDEN PRE/3403/2004, de 14 de octubre, por la que se nombra Jefa del Gabinete de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a doña Manuela Domínguez de la Peña.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno; vengo en nombrar, previo conocimiento del Consejo de Ministros, Jefa del Gabinete de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a doña Manuela Domínguez de la Peña, con efectividad de 1 de octubre de 2004.

Madrid, 14 de octubre de 2004.

FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

Excmo. Sr. Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno e Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18121 *ORDEN APU/3404/2004, de 6 de octubre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2141/2004, de 25 de junio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/2141/2004, de 25 de junio (B.O.E. 01-07-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2003), la Subsecretaria, M.^a Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación (Orden APU/2141/2004, de 25 de junio, B.O.E. 01-07-2004)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 19. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Málaga. Dependencia del Área de Agricultura y Pesca. Coordinador de Relaciones Agrarias. Nivel: 26.